



POLITICA DE SEGURIDAD, SALUD, CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN

Contank, S.A. empresa que presta servicio nacional e internacional de transporte INTERMODAL, ferrocarril, carretera y marítimo en contenedores y cisternas móviles, de productos químicos líquidos, peligrosos (ADR-RID-IMDG) y no peligrosos, se compromete a:

- Cumplir en todo momento con la legislación vigente, tanto técnica como medioambiental, que afecte a la prestación de nuestro servicio, manifestando incluso nuestra voluntad de ir más allá del estricto cumplimiento de la misma, dentro de una política de **MEJORA CONTINUA**.
- Controlar constantemente que respondemos en todo momento a las exigencias y expectativas de los clientes y el entorno y a la seguridad de los procesos, actuando con afán de **MEJORA CONTINUA** en relación con la satisfacción de los mismos, la eficacia del sistema de gestión y la prevención de la contaminación.
- Evaluar los aspectos medioambientales de nuestra actividad, con tal de determinar aquellos que tienen o pueden tener impactos significativos en el medio ambiente para que, a través de objetivos periódicos, puedan ser controlados y minimizados, arbitrando los medios organizativos y económicos necesarios.
- Proporcionar la Formación y los medios específicos para que todo el personal pueda identificar y eliminar libremente los obstáculos que impidan mejorar la **SEGURIDAD**, la **SALUD**, la **PROTECCIÓN** de personas y propiedades ante pérdidas por atentados o robo, la **CALIDAD** y los Aspectos **MEDIOAMBIENTALES** de su trabajo.
- Mantener una actitud abierta de información al exterior y de colaboración.

Barcelona, Mayo de 2008